

Expediente: 2712/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BASILIO LILIANA INES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - BASILIO, LILIANA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2712/22



H108012893677

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ BASILIO LILIANA INES s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 2712/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202510851, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** Previo a proveer el levantamiento de embargo solicitado, practíquese planilla fiscal. TMV - 2712/22

Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.